



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de abril de 2016 se suscitó un terremoto de gran magnitud en la zona costera de Ecuador, dejando graves secuelas de destrucción y muerte, particularmente en las provincias de Manabí y Esmeraldas;

Que, la dolorosa huella de esta catástrofe natural generó la pronta respuesta de misiones internacionales que acudieron en auxilio de la población afectada, desplegando todos sus esfuerzos con auténtico compromiso y singular disposición para las intensas operaciones de rescate e implementación de asistencia efectiva en la zona de desastre;

Que, la Asamblea Nacional del Ecuador exterioriza su irrestricto reconocimiento a la Representación de la Organización de Estados Americanos en Ecuador, que ha impulsado una campaña solidaria para enfrentar la emergencia, acción que nos une en un común sentimiento de apoyo y fortaleza frente a la adversidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

AGRADECER el valioso aporte realizado por la Representación de la **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS** en Ecuador, caracterizado por la fraternidad y cooperación genuinas, que ha posibilitado atender las necesidades inmediatas de nuestros hermanos ecuatorianos víctimas de tan violento movimiento telúrico.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo al señor Diego Abente Brun, Representante de la OEA en Ecuador, como constancia de gratitud y ponderación por el trabajo realizado en beneficio del pueblo ecuatoriano.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de mayo de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General